

Parlamento de Andalucía	
Asiento nº	Fecha
003333	07.09.15
Nº de hojas: 2	Hora: 12:50
REGISTRO DE ENTRADA	



PSOE
de Andalucía

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Grupo
Parlamentario
Socialista

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN DE SALUD**, relativa a:

“AMPLIACION DE CARTERA DE SERVICIOS Y DOTACION DE PERSONAL DEL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCION DE LOJA”

Parlamento
de Andalucía
Tel: 95 4592220
Fax: 95 4592226
www.psoe-aonline.com

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comarca del Loja está situada en la parte Occidental de la Provincia de Granada, formando parte sustancial de un territorio conocido como Poniente Granadino, conformado por los municipios de Algarinejo, Huetor-Tájar, Illora, Loja, Montefrío, Moraleda de Zafayona, Salar, Villanueva Mesía y Zagra. La población de estos municipios supera los 55.000 habitantes.

En Loja, El Sistema Sanitario Público Andaluz, presta una asistencia sanitaria tanto en el nivel de Atención Primaria, como Hospitalaria, que cumple con los criterios de calidad y accesibilidad establecidos para el conjunto del territorio y que hacen de la Sanidad Pública Andaluza un ejemplo que es tomado como referencia en muchos de los países de nuestro entorno.

En concreto, en el nivel hospitalario en Loja, hasta 2011 la atención se prestaba desde el Hospital de Especialidades Universitario San Cecilio de Granada.

Atendiendo a la demanda asistencial de la comarca, la Junta de Andalucía impulsó el proyecto de un nuevo Hospital de Alta Resolución en Loja, que se puso en marcha en marzo de 2011 con el fin de acercar la atención especializada a la población. Con este objetivo se concibieron los Hospitales de Alta Resolución, basados en el sistema de consulta de acto único, que logran una atención más personalizada y evitan desplazamientos innecesarios, además de contribuir a aliviar la presión asistencial en los Centros de Especialidades de referencia.

La puesta en marcha del Hospital de Alta Resolución de Loja se ha ido haciendo progresivamente. Desde que se realizó la primera intervención el 5 de Mayo de 2011, la actividad no ha dejado de crecer. En 2014, se ha triplicado la actividad en consultas de 2011. Las intervenciones han pasado de 322 a más de 1200, e igualmente las pruebas diagnósticas se han multiplicado por tres.

El Centro Hospitalario, además cuenta con la tecnología más avanzada para realizar pruebas funcionales y exploraciones.



En la actualidad vivimos en un entorno de crisis, que pese a algunos indicadores positivos aún persiste y que se ha visto agravada en el recorte a las políticas públicas por la medidas adoptadas por el Gobierno Central.

A pesar de este entorno económico, el Gobierno de la Junta de Andalucía sigue haciendo esfuerzos de todo tipo para consolidar los logros obtenidos hasta el momento, evitando el cierre de servicios, manteniendo la cartera de prestaciones, de las más amplias de España y todo un referente.

Por todo ello no solo se han consolidado Servicios, sino que también, dentro de unos márgenes posibles derivados de las políticas generales de la Junta de Andalucía y de los esfuerzos de profesionales y de medidas de gestión eficiente se han ampliado las instalaciones, manteniendo aunque se haya ralentizado el proceso de avance de nuestra sanidad y de acercamiento de los servicios a la población.

Todo ello ha determinado que pese al importantísimo avance sanitario en la Comarca de Loja como consecuencia de la apertura y funcionamiento del Hospital de Alta Resolución de Loja, los plazos para poner en marcha al completo las urgencias hospitalarias y la hospitalización se hayan visto retrasados, provocando lógicamente la imposibilidad de incorporar a la mayor parte del personal seleccionado para tales fines, así como prestar los mencionados servicios a la población, que no obstante, lo han sido en los Centros Hospitalarios de Referencia.

Llega pues el momento transcurrido este periodo de avances de concluir la puesta en marcha completa del Hospital de Alta Resolución de Loja.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a completar la puesta en funcionamiento de los servicios y la dotación de personal prevista para el Hospital de Alta Resolución de Loja en el plazo de tiempo más breve posible.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015

Fdo: Mario J. Jiménez Díaz
Portavoz

FVR/vlh